

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 9 Octubre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.120.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Causa de Galeote

Audiencia del 4 de Octubre de 1886

Un terrible aguacero que media hora antes de comenzar la vista empezó á descargar sobre Madrid, parecía causa suficiente para que el público se retrajera de esperar, como en los días anteriores, al aire libre, la llegada del procesado y el comienzo de la sesión. Pero lejos de ser así, un público numerosísimo, resistiendo pacientemente el aguacero, se agolpaba á las puertas del Palacio de Justicia sin cuidarse del agua que caía á torrentes.

La sesión prometía ser hoy esencialmente médica, por lo cual era de esperar que el número de señoras fuera menor; pero también en esto nos hemos equivocado, porque en ninguna de las anteriores sesiones ha habido tantas ni tan bellas y distinguidas damas. No citamos nombres porque entendemos que todos debemos contribuir á que las sesiones del juicio oral no se parezcan, ni aún por las reseñas de la prensa, á una soirée.

El número de abogados que ocupan los estrados es también mayor que en los días anteriores: en una palabra, parece haber aumentado el interés que despierta este proceso.

A la una y veinte ocupan sus asientos los magistrados, y el silencio se restablece.

Entra el procesado y toma asiento. «Buenos días, D. Cayetano,—le dicen los periodistas,—y él contesta afable y sonriente, entregándoles una protesta que trae escrita.

Se dá la voz de «Audiencia pública», y el público se precipita tumultuosamente en la Sala, produciendo un escándalo enorme: la caída de los bancos, los gritos y el ruido duran largo rato.

Protesta

El procesado se pone en pié y presenta una protesta: como el Presidente no la admite se la entrega al defensor y dice: «Protesto contra todo, contra todo.»

Hé aquí los términos en que está concebida:

«Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia: Prábitero Cayetano Galeote á V. E. respetuosamente expone: Que no está conforme con la celebración del juicio oral, por las siguientes infracciones: Por las pocas y deficientes preguntas, tanto del defensor como del fiscal á los testigos y al exponente, porque no son hechas ni encaminadas al esclarecimiento de la verdad y hechos sustanciales de mi causa; porque no se me ha permitido hablar y contestar con la oportunidad necesaria para aclarar con perfecto orden todos los sucesos; porque con la forma irregular con que han sido llamados los testigos, el laconismo, deficiencias y falsedades de sus declaraciones, no se puede formar verdadero ni justo juicio de mi causa; porque no se me ha permitido un minucioso careo con mis contrarios para aclarar con el debido orden y oportunidad las falsas y deficientes declaraciones verbales que carecen de todo valor porque no tienen ni presentan documentos que las justifique, como yo justifi-

co noblemente las mías como hombre que ha obrado con honradez y lealtad; porque las pretensiones que en algunos momentos he oído de considerarme como loco, las considero un recurso premeditado de altas influencias para cubrir las responsabilidades y crímenes de mis contrarios con el fin de salvar en lo posible el principio de una autoridad neroniana.

Pido á la Sala, Sr. Presidente, me permita la defensa justa y razonada que exijo y tengo derecho á exigir, para que al menos el público pueda juzgar la honra y dignidad del exponente, que obró como Dios mandaba; caso de que la Sala no estime acceder á mis justas y santas reclamaciones, protesto con toda mi alma contra tantas irregularidades, que han quitado y quitado toda la sustancia, fuerza y valor del juicio; y en el supuesto caso de que no sean atendidas estas justas y santas reclamaciones, sea este documento unido al sumario de mi causa por si el defensor, para cubrir fórmulas, acudiese á otro tribunal.

Justicia que pido á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 4 de Octubre de 1886.—Excmo. señor.—Presbítero Cayetano Galeote.»

Peritos médicos

Entran los médicos Sres. Vera, Simarro, y Escuder, de la defensa, y los Sres. Isassa, Lozano y Bustamante, médicos forenses.

Prestan juramento y contestan todos á las generales de la ley.

El defensor: El Sr. Simarro tendrá la bondad de exponer las observaciones que haya hecho en el procesado, los medios de que se haya valido y el resultado de sus observaciones.

El Sr. Simarro dice que antes de recibir el encargo había tenido ocasión de ver á Galeote y observarle; que como este juicio clínico fué favorable al procesado no tuvo inconveniente en aceptar el encargo, pues de otra suerte no hubiera intervenido en este asunto; que desde luego han observado que se trataba de una enfermedad mental degenerativa, que presenta dos aspectos, uno antropológico y otro clínico.

La observación de la enfermedad bajo su aspecto antropológico se ha hecho con arreglo al método del Dr. Broua. El Sr. Escuder ha observado personalmente á 32 individuos de la familia; para observar las deformaciones de los órganos del procesado, se han valido de personas singularmente competentes.

Clasifica la locura en cuatro grados, y coloca al procesado en el tercero «debilidad degenerativa», y que se fundan: 1.º en las dimensiones del cráneo, que es microcéfalo, y próximo á los cráneos cortos, lo cual constituye una anomalía. Dice que aunque la parte posterior del cráneo está más desarrollada que la anterior, es sin embargo menor que lo normal; pudiendo afirmar que el cerebro no cubre al cerebelo, como es lo natural.

Detalla también otros síntomas relativos al número de muelas del juicio, dimensiones de la mandíbula, colocación de la oreja, pequeñez del corazón y delgadez de la arteria central.

El valor de estos síntomas, aislado cada uno, es muy pequeño, y vá aumentando á

medida que vá concurriendo y coincidiendo en una misma persona, uno de esos síntomas puede tenerlo una persona sana, pero su concurrencia los dá mútuo valor.

Manifiesta como conclusión que los estigmas observados en Galeote conducen á colocarle en la tercera categoría: «débiles degenerados.»

Considera como síntomas de degeneración, la imperfección en la pronunciación y la sordera.

Pasa á ocuparse del estado mental de Galeote.

Afirma que sus facultades emocionales se caracterizan por la inestabilidad y que reacciona inmediatamente: á esto se llama «degeneración convulsiva.»

El enfermo obra muchas veces sin pensar, tiene pocas ideas, y las pocas que tiene se ponen en práctica casi al mismo tiempo que nacen, de suerte que no le queda tiempo para que esas ideas sean valoradas por la conciencia. Se fija también en el desarrollo de la memoria, que considera como otro síntoma.

Declara que las afecciones mentales en los débiles degenerados se distinguen por su irregularidad. En este caso la afección mental que se observa es el delirio de persecución. Basta leer las cartas del procesado—dice—para que un alienista diagnostique un delirio de persecución, y pueda desde luego afirmar el desarrollo y la marcha del mal.

Es ordinario en los perseguidos el que las alucinaciones precedan al delirio. Aquí sucede lo contrario: las alucinaciones han seguido al delirio.

Todos estos síntomas pueden concretarse en estas tres palabras: padece el reo una «paranoia primitiva persecutoria.»

A escitación de la defensa expone como los locos discurren con perfecta lógica partiendo de una premisa falsa. Las ideas de los locos—dice—son un error en su principio, razonables en su desarrollo y una catástrofe á su fin.

Añade que es muy fácil distinguir la locura aparente de la real, porque el delirio no es arbitrario, ni pueden fingirse los síntomas somáticos: solo podría ofrecer dificultad el caso de un alienista que quisiera fingirse loco, porque este conoce bien los síntomas y sabe lo que en cada caso ha de decir.

Contestando al fiscal dice que el delirio debió comenzar cuando comenzó á creerse menospreciado y perjudicado; y que ese primer estado afecta á los juicios y á los actos.

El procesado, en el acto del atentado, tenía ideas del bien y del mal, como las tiene ahora, pero ideas equivocadas. Respecto á si es posible que el procesado tenga intervalos de razón, dice que podrá suceder que cambie la forma del delirio, pero que no es concebible que tenga períodos en que se halle completamente sano.

Pide el fiscal al perito que diga los caracteres diferenciales de la pasión y de la locura, á lo cual responde que esa distinción no tiene objeto. Pregunta aquel cuál es el origen de la enfermedad que padece Galeote, y manifiesta el perito que esto en el caso presente ofrece conclusiones contradictorias.

El Dr. Escuder

Comienza este perito afirmando que viene sin perjuicio alguno, sin pasión de escuela y sin propósito de acusación ni de defensa.

Llama la atención sobre el hecho de que todos los sacerdotes hayan manifestado en la sumaria que Galeote tenía un carácter raro, desigual, irascible y nervioso; y analiza la parte osea del procesado, haciendo resaltar sus imperfecciones que le asemejan á las clases inferiores de la escala humana.

Galeote: Mire V. á otra parte ahora.

El perito dice que Galeote se crió enteco y raquítico, que su juventud fué muy tardía y agitada, conservando en varias partes de su cuerpo cicatrices conquistadas en su lucha por la vida; que su padre lo consagró al sacerdocio por no servir para el trabajo, y que con mil esfuerzos aprendió lo indispensable para mal decir una misa.

Expone toda la sintomología de Galeote; enumera las principales enfermedades que ha padecido y señala principalmente la influencia que en él ejerció el tífus. Dice que tiene poca fuerza, pero que sin embargo, en algunas ocasiones desarrolla tal potencia que un día de «un zarpazo» hizo sentar en el suelo á un perito.

Estudia la vida en Madrid de Galeote.

El procesado hace primero signos negativos, luego dice: «no es eso, no es eso. ¿No puedo hablar yo?» Por último rompe á llorar.

El perito hace el análisis de todos los actos realizados por Galeote, y deduce que si el delirio es pequeño es porque aquel no tiene ideas que lo alimenten.

Hace notar que Galeote, como Morillo, como el asesino del arzobispo Segur, ha escrito mucho, hecho que es característico en esta clase de dementes.

Pasa á ocuparse de la familia de Galeote; dice que es de una buena fecundidad sorprendente, lo cual le ha permitido estudiar cinco generaciones compuestas de 163 individuos, de los cuales hay vivos 67.

En la línea materna, de los Cotillas, encuentra predominante la apoplejía del cerebro. La madre del procesado ha muerto de hemorragia, y el padre padece histeroepilepsia y el desarrollo mental es muy escaso; el hermano guardia está sano, pero sus hijos están heridos, y D.^a Ana M.^a padece neurosis. Daniel murió loco y hoy viven de él dos hijas una histérica. Otra hermana de D. Cayetano, Carolina, murió de blenorragia, y sus hijos, alguno de ellos está deformado, y otros han muerto de tuberculosis del vientre.

Se extiende el perito en tantas consideraciones sobre cada uno de los individuos de la familia de Galeote, que no es posible seguirle. Uno de los tipos más notables que ofrece es el de una sobrina de Galeote que ha pasado por hombre hasta que entró en quintas; desde entonces pasa como mujer, pero tiene bigote y una musculatura de hierro, hallándose entregada á las faenas del campo.

Concluye manifestándose conforme con las afirmaciones del Sr. Simarro.

Contestando á preguntas de la defensa, dice que ha podido observar en la Cárcel

modelo un delirio de Galeote.

(El médico Sr. Bustamante se retira indispuerto. El calor es sofocante.)

Acaso la enfermedad que padece D. Cayetano sea una henotisis del cerebro.

Pregunta el fiscal si en caso de que la herencia deje libre á una persona, tiene ésta conciencia de lo que hace, el perito dice que sí, pero que como la naturaleza no procede por saltos el período medio entre la razon y la locura es muy difícil de apreciar, y la responsabilidad en tal estado no es fácil de determinar.

La defensa dirige varias preguntas al perito.

Se suspende la sesion por cinco minutos.

Mientras la vista está suspendida, Galeote se lamenta amargamente de que no le permitan á él preguntar á los testigos, que en su concepto no han dicho palabra de verdad.

Se reanuda la vista

El Presidente advierte que durará hasta que termine la prueba hericial.

El Dr. Vera

Existe en el enfermo un elemento impulsivo que puede observarse facilmente. Toda su sensibilidad, pero sobre todo la sensibilidad afectiva, está desarrolladísima. Pone de manifiesto su funcionalismo muscular tan exagerado, que á veces salta del suelo como movido por un resorte, manteniéndose en el aire contra todas las leyes de la gravedad.

Considera á Galeote incluso en la clase de enfermos en que la impulsión se pone á servicio de una concepcion delirante que le subyuga.

Durante cuatro meses han observado el corazon de Galeote, y no han hallado en él sentimiento alguno malo. No es un malvado: tiene sentido moral: nadie le ha acusado de ningun vicio, ni es aficionado al oro, ni bebe, ni fuma, ni frecuenta los círculos. No habla mal de nadie, sobre todo, no habla mal de aquellos á quienes ha agredido, y lo que es más, fuera del hecho origen del atentado, no consiente que nadie hable mal de aquellos.

Pasa á ocuparse del delirio, defiriéndolo científicamente, y trata del sentimiento de la propia estimacion como origen de aquel, evidenciando como ese sentimiento exajerado por momentos en el ánimo de Galeote, y exajerado sin razon, sin motivo, sin causa racional, sin fundamento, es el origen de todas sus acciones, hasta determinar la manía de la persecucion que lo perturba y lo arrastra al crimen.

(El Sr. Vera emite su interesante informe en correctísimas formas oratorias, si bien se espresa con algun más calor del que consiente la indole de los debates forenses.

En el público nadie se ha movido de sus asientos: las señoras, á pesar de llevar cinco horas en la sala, no dan muestras de cansancio.

(Son las 6 y 20 cuando abandonamos la Sala: continúa la vista.

El partido progresista-democrático

Deseosos de poder comunicar á nuestros lectores noticias de autoridad é importancia sobre el modo de ser actual del partido progresista-democrático, nos hemos dirigido á una de las personas de Madrid más adictas al Sr. Ruiz Zorrilla, y le hemos preguntado sobre las diversas noticias publicadas acerca de dicha agrupacion por diversos periódicos.

Se nos ha rogado que, por lo ménos, mientras duren las presentes circunstancias guardemos reserva sobre el nombre de la persona preguntada, y lo cumpliremos así

de todos los medos y maneras.

Hé aquí las principales preguntas que le hemos recibido.

—¿Es cierto que va ganando terreno entre los diputados y hombres influyentes del partido progresista-democrático reclamar la formacion de un directorio que bajo la inspiracion del Sr. Ruiz Zorrilla, se encargue de señalar la politica que ha de seguir el partido, y al cual éste ha de obedecer sin dudas ni vacilaciones de ningun linaje?

—En efecto, tratan de esto los elementos científicos del partido; pero ó el Sr. Ruiz Zorrilla se opondrá al nombramiento del directorio, ó si no se opone hará el mismo caso de él que de las nubes de antaño. D. Manuel entiende que ciertos trabajos no pueden llevarse adelante si no es por hombres de accion y por sus agentes de absoluta confianza. De aquí que prescinda en tales casos de la plana mayor de su partido, y que deposite su confianza en hombres de escasa significacion é importancia. Y lo que sucede en Madrid, ocurre tambien en las provincias, donde existen comités, y al lado de éstos, agentes de D. Manuel, que son los verdaderos jefes del partido en la region. El nombramiento del directorio, si llega á efectuarse dicho nombramiento, no influirá en nada, mejor dicho, no entorpecerá poco, ni mucho, ni nada la marcha de la agrupacion.

—Entonces, ¿qué papel representan en el partido progresista-democrático los Figuerolas, los Salmeron, los Azcárate, los La Hoz, etc.?

—Sirven para probar que nuestro partido tiene hombres que son tan de provecho para ocupar los altos puestos de la nacion, como los que hoy los ocupan, y nada más. Dirigen tambien la vida y la marcha de la agrupacion en cuanto esta vida se mueve dentro de la legalidad. Cuando se trata de periódicos, de elecciones, de la publicacion de folletos ú hojas de propaganda; se organizan reuniones y se publican discursos, se les oye, se les atiende y aun se hace cuanto quieren y dicen. Pero cuando se trata de otras cosas, se prescinde por completo de ellos, y no saben una palabra ó poco ménos de lo que se trae entre manos. Hay más todavía: D. Manuel ha creído comprometido el éxito de alguno de sus trabajos por sólo haber sabido que una parte del elemento científico del partido habia logrado tener conocimiento de ello.

—¿Cómo es posible en este caso que haya verdadera unidad en el seno del partido progresista-democrático?

—La unidad en nuestro partido es diversa de la que existe en las otras agrupaciones. En el partido progresista-democrático existe la unidad del fin: todos aspiramos al restablecimiento de la república en España. Pero á la diversidad de medios para lograr esta aspiracion corresponde la diversidad de organizaciones. Así sucede que existe una organizacion que se mueve dentro del círculo de la legalidad establecida, la cual está en contacto íntimo con la plana mayor de la agrupacion, y otra que depende única y exclusivamente de D. Manuel, que éste ha trabajado cuidadosamente en estos últimos años y que solo él conoce en todas sus partes. La accion de aquella no impide la de esta fuerza, antes bien las dos se completan y hacen más eficaces y de resultados más seguros los esfuerzos y los trabajos de la agrupacion. A esto se debió el que el elemento civil del partido no tomara parte alguna en los sucesos de Badajoz, y á otras causas que se esclarecerán en su día el que los hombres de accion no acudieran á su sitio en Madrid.

—Segun esto, ¿D. Manuel aspira á implantar en España una república traída por sus esfuerzos propios?

—Es exacto. De aquí las pretericiones del elemento científico, que en realidad de verdad no crea V. que es de gran provecho en lo que hoy por hoy debe hacerse.

—¿Qué programa es el de D. Manuel en las actuales circunstancias? ¿Quién ha expuesto con más exactitud su pensamiento político?

—Dice D. Manuel que lo que hay que hacer ante todo y sobre todo es la república: que tiempo habrá luego de redactar tantos programas como se quieran; que eso de los programas es cosa más fácil de lo que generalmente se cree, y que el mejor programa es el que forman las circunstancias, siempre que vaya encaminado además á la consolidacion de la república y al afianzamiento de la paz y de la libertad que hace tanto tiempo han huido de esta patria infortunada. El elemento científico redacta programas y más programas. ¡Tiempo perdido! Si el partido progresista democrático triunfa, no habrá más programa, ni más voluntad que el programa y la voluntad de D. Manuel. En este punto no cabe otra cosa, diga lo que quiera el elemento científico de la agrupacion.

—¿Es cierto, como dicen los periódicos, que se va á celebrar una reunion de los diputados del partido progresista-democrático?

—No puedo decirle nada concreto en este punto, puesto que por lo que le he indicado, habrá comprendido que vivo alejado del elemento científico del partido. Pero se me figura que dicha reunion puede celebrarse sin que se comprometa á nada ni á nadie. De todos modos, ellos han de seguir su camino de propaganda pacífica y tranquila, y D. Manuel ha de seguir el suyo... Lo que no debe olvidarse es que los dipntados aludidos sólo en una pequeña parte representan al partido progresista-democrático, puesto que éste en su inmensa mayoría permaneció retraído, aun en las circunscripciones y distritos en que lucharon candidatos que se cobijan bajo su bandera. Nuestras gentes tienen más fé, á pesar de todo, en los planes de D. Manuel que en las propagandas del elemento científico del partido.

Aquí suspendimos la conversacion, porque las demás preguntas que se nos ocurrían no podían hacerse en las presentes circunstancias sin comprometer á la persona con quien hablábamos y sin comprometer quizás tambien nuestra publicacion. De todos modos, en lo que se deja transcrito hay lo suficiente y aun algo más para conocer cuáles son la verdadera naturaleza y el carácter propio del partido que hoy por hoy constituye el núcleo más poderoso de las fuerzas revolucionarias de España.

¡Cuánto no hubiera podido hacer un Gobierno hábil y discreto para sacar partido de los defectos de organizacion del partido progresista-democrático en bien de la verdadera paz y prosperidad de la patria! Pero aquí los hombres políticos creen que se ha logrado todo en bien de la patria con que ellos tengan la sartén por el mango, y que pedir más es sencillamente pedir gollerías.

Misiones en Fernando Poo

Los misioneros del Corazon de María prestaron á España un importante servicio, estableciendo el año pasado las misiones de Corisco, Annobon y Cabo San Juan; pues á ellos se debe, como lo reconoció el Sr. Cánovas en el último Consejo de ministros presidido por el rey D. Alfonso XII,

que no se repitiera en el golfo de Guinea el lamentable accidente de las Carolinas.

No es este ciertamente el único acto de patriotismo con que se han distinguido aquellos respetables misioneros. Comunicaciones recibidas en los ministerios de Marina y Ultramar realzan sobremanera la conducta noble y prudente de las misiones y el apoyo decidido y generoso que han prestado siempre á la autoridad colonial en todo cuanto se relaciona con el honor y el prestigio de España, principalmente en el último conflicto provocado por el comandante del vapor francés «Laprade» á la entrada del rio Moony.

Tampoco resulta, por fortuna, esteril el celo por la propagacion de la fe católica de que se hallan animados los Hijos del Corazon de María. Hoy podemos decir que los habitantes de Annobon profesan ya, en su inmensa mayoría, la Religion Católica, Apostólica, Romana; y aunque inferiores en número, no han sido menos consoladoras las conversiones que se han obrado en Corisco, mereciendo consignarse la del coroco ó rey de la isla, Otimbo Ingengi, que iluminado por la gracia, instruido en la Doctrina cristiana, y despedidas siete de las ocho mujeres que tenía, fué regenerado por las aguas del Bautismo en la última Pascua de Resurreccion.

En todas las misiones han montado colegios donde se instruye en Religion, Letras y Artes á todos los niños que puedan conquistar, que á esta fecha deben ser muchísimos, alimentándoles, como es de suponer, y vistiéndoles gratuitamente. Descubrense en algunos muy buenas disposiciones para las lenguas, dándose el caso de que el hijo de Boncaro, rey de Cabo San Juan, aprendiera en tres mese la lengua castellana.

Gacetilla

Palique

Y dále con el camaleónico.

Decididamente al diario de la calle Nueva le ha hecho gracia el esdrújulo, desde que ha logrado encajárselo en su mollera. Todo alborozado y satisfecho se recrea repitiéndolo venga ó no venga á pelo, y por no aplicárselo á sí mismo (que á nadie gusta ensuciar su propio nido), quiere echar el muerto al prójimo, por aquello de: «díjole la sarten á la caldera...

¡Si será listo el diario democrático!

¡Pero no vé el desdichado colega, que su tejado es de vidrio, y que con todos sus humos quijotescos no pasa de ser un mal aderezado pisto *posibili-zurdo-pizcorri-llesco?*

Vamos, no sea terco el otro periódico, y ya que merced á la remesa de camaleones que trajo de Argel el vapor *Puerto-Mahon*, ha llegado á saber lo que es dicha especie de lagartos, mírese al espejo y verá un *camaleon* tamaño como un templo y de colores tan cambiantes como el más pintado de sus congéneres africanos.

En casa, ya lo dijimos estamos al lado de la Monarquía legítima y de sus gobiernos reponsables. Nuestra epidermis es refractoria á las transformaciones *camaleónicas*, en las cuales el colega pistonudo podría graduarse de doctor.

Como la mujer del cuento, está empuñado el diario democrático en que *tijeretas han de ser*.

Ya le dijimos que EL BIEN PÚBLICO vive única y exclusivamente del favor que le dispensan sus abonados, y por lo mismo, que no afecta en nada su existencia el que

manden tirios ó troyanos. Tenemos vida propia, y jamás hemos mendigado ni la proteccion de los centros oficiales ni las *avesas* de Municipio alguno que, segun confesion del colega á fin de mes se convierten en *doblés*.

No es mal sastre el que conoce el paño.

Reparacion y limpieza del *Nuevo-Mahonés*
El dia once del mes próximo cumplirá 31 años que por primera vez fué botado al agua el vapor *Mahonés*.

De entónces acá se han verifijado en el Varadero de nuestro Arsenal, salvo raras excepciones, todas las reparaciones y limpiezas de los buques de la compañía mahonesa de vapores.

El *Nuevo-Mahonés* que subió por primera vez á dicho Varadero el dia 15 de Setiembre último, ha sido á las nueve y media de la mañana de hoy botado al agua, despues de haberse practicado en el mismo importantes reparaciones. Se han reconocido todos los departamentos de las bodegas, pintándolas de minio. Se han cambiado todos los remaches que se encontraron en mal estado; se ha sustituido una plancha del casco y una hembra del timon. Se ha corregido el defecto que se notaba en el manchon del eje, cambiándole las maderas de guayacan, y ha sido torneada en los tornos que posee la fábrica *Industrial Mahonesa*, por el maestro don Salvador Parpal. Por último, se ha verificado limpieza general del servicio de las cámaras, como son colchones, almohadas, mantas, sábanas y demás accesorios.

No necesitamos ensalzar á D. Gerónimo Tuduri y de la Torre por la inteligencia con que dirige las obras que se le confian; de ella ha dado tan relevantes y repetidas muestras que por más que dijéramos en su alabanza no alcanzaríamos á elogiarle como se merece, siendo de lamentar que su avanzada edad le obligue á dejar la direccion del Arsenal.

Tampoco será menester encomiar al maestro herrero D. Antonio Parpal, bajo cuya direccion se ha sustituido la hembra referida, ni á D. Salvador Parpal, por cuanto ambos son ventajosamente conocidos.

Lo único que haremos, es felicitar á todos los que han contribuido á la reparacion y limpieza del *Nuevo-Mahonés*, acreditando una vez más el Arsenal de Mahon, y á la Empresa de vapores, por el cuidado con que atiende á la mejora de los mismos.

Donativo

Relacion de las cantidades entregadas por D.^a Antonia Prieto á las sociedades benéficas de esta ciudad, en sufragio del alma de su difunto marido, el Comandante de Marina D. Juan Cardona y Netto.

	Ptas.
Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul	200
Parroquia de Sta. María	200
Beneficencia Domiciliaria	200
Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul	100
Obreras de San José	100
Hospital civil	100
Casa de Misericordia	100
Asilo de Huérfanas	100
Escuela Dominical	100
Carmelitas	50

1.250

Arraigado profundamente en el corazon de la señora viuda de D. Juan Cardona el sentimiento de la caridad, que es la flor más delicada del alma, ha interpretado con su cuantiosa limosna los deseos de su dis-

tinguido esposo, y merece nuestro parabien por haber aliviado las necesidades de los pobres, quiénes se lo agradecerán rogando por el eterno y glorioso descanso del finado.

Espectáculo

Mañana á las ocho y media de la noche, en el casino Circo Industrial, tendrá lugar nuevos y sorprendentes equilibrios por el Sr. Aixereh, terminando con baile

Cuarenta Horas

Se celebrarán con toda solemnidad en la parroquia de San Francisco de Asís, empezando mañana, para honrar la memoria de su excelso titular, segun costumbre de todos los años.

En la seccion correspondiente detallamos los cultos que con tal motivo tendrán efecto en dicha iglesia.

Nueva religiosa

La Srita. D.^a Catalina Bojulosa, natural de Campos en la vecina Isla, ha ingresado en el convento de Concepcionistas de esta ciudad, en clase de religiosa de obediencia, bajo el nombre de Sor Catalina María Josefa. Ha sido celebrante el Rdo. Padre Confesor D. Juan Morillo.

Paseo

Programa de las piezas que la música de Filipinas tocará mañana en el paseo de Isabel II:

- 1.^a Paso-doble de La Marsellesa por A. de Perelló.
- 2.^a Tango El Mango por Milpalger.
- 3.^a Sinfonía Poeta y Aldeano por Sou-pé.
- 4.^a Capricho Moraima por Espinosa.
- 6.^a Jota Olé por A. de Perelló.

Música.

Mañana por la noche tocará en el teatro principal la del regimiento de Filipinas.

Traslado.

La acreditada confitería de D. Francisco Riudavets, titulada LA PALMA se ha trasladado á la casa de enfrente la que ocupaba, y esta noche abrirá sus puertas al público.

Espectáculo.

El conocido prestidigitador D. Enrique Cayetano, dará mañana por la noche una funcion en el teatro de uno de los casinos de Alayor.

Misa.

Mañana á las nueve y media se celebrará en la parroquia de S. Francisco, la misa que asiste la fuerza del regimiento de Filipinas.

Movimiento carcelario.

Hoy ha sido puesto en libertad bajo fianza uno de los presos que existia en las cárceles de este partido.

Cumpleaños

Con motivo de ser mañana los de S. M. la reina D.^a Isabel, la tropa vestirá de gala y se izará el pabellon nacional en los edificios públicos.

Exposicion

En la tienda de D. Antonio Tuduri se hallarán expuestos hoy y mañana los regalos del número primero del periódico «El Clown», que empezará á publicarse el sábado próximo.

Operacion

En la mañana de hoy el distinguido Dr. Alonso ha practicado felizmente la extraccion de una catarata al acreditado facultativo Sr. Escudero, con asistencia de los médicos Dr. Llansó y Sres. Pons y Alzina y Lacal.

Visitas

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Me-norca ha devuelto la visita á las Autoridades, y dado el pésame á la señora viuda del difunto Comandante de Marina, señor Cardona.

Dimision de un Ayuntamiento

El dia 6 del actual el Municipio de Ciudadela, á propuesta del concejal Sr. Farnés, acordó presentar la dimision. Motiva esta resolucion el haber aprobado el señor Gobernador de la provincia el presupuesto municipal ordinario de aquella localidad, bajo la condicion de formar un presupuesto extraordinario para consignar el haber del maestro de la segunda escuela elemental de niños y el material de la misma.

El vino bi-digestivo de Chassaing con la pepsina y con la diastasis es desde hace más de veinticinco años prescrito por todos los médicos contra las afecciones de las vias digestivas.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 8.—2'45 t.

La hija y sobrina del brigadier Villacampa han cumplimentado á S. M. la Reina Regente, agradeciéndole llorosas el perdon de los sediciosos. D.^a Maria Cristina se mostró muy conmovida durante dicha visita.

Se halla ligeramente indispuerto el Sr. Alonso Martinez.

Madrid 8.—4'5 t.

Los políticos que reunen más probabilidades de constituir el nuevo Ministerio son los Sres, Sagasta, Moret, Vega de Armijo, Balaguer, general Castillo, Rodriguez Arias, Puigcerver, Groizart y Navarro Rodrigo ó Leon y Castillo.

Madrid 9.—3'30 mda.

El Presidente del Consejo de Ministros ha celebrado detenida conferencia con los Sres. Moret, Montero Rios, Gamazo, Venancio Gonzales y Len y Castillo.

La extension de la crisis depende del resultado de las conferencias que hoy debe celebrar el Sr. Sagasta con los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios.

Se cree que hoy quedará ultimada la crisis.

Se nota alguna consternacion.

Madrid 9.—10'15 m.

El Presidente del Consejo de Ministro se esfuerza para que continuen en el Gabinete los Sres. Alonso Martinez, Montero Rios y Gamazo, á cuyo efecto hoy volverá á visitarles.

Ayer no se permitió al Sr. Pi Margall que visitara al brigadier Villacampa.

Madrid 9.—11'15 m.

Han sido trasladados á la cárcel modelo; el brigadier Villacampa y los demás reos indultados.

«El Noticiero» dice que es imposible la benevolencia de los conservadores con el Sagasta; pero que la prestarán á todo ministerio que defienda la monarquía, el orden y el ejército.

Madrid 9.—2 t.

Una comision representando las sociedades literarias, científicas y comerciales de Madrid han cumplimentado á S. M. la Reina felicitandola por el indulto. La Reina les ha contestado que no quiso sangre en la cuna del Rey.

Madrid 9.—4 t.

Se tiene como posible que el Ministro de Estado Sr. Moret, vaya á la Embajada de Roma; y el de Marina, Sr. Beranger, á la Capitanía general del Departamento de Cádiz.

El Sr. Sagasta abriga la esperanza de que el Sr. Alonso Martinez desistirá de retirarse del Ministerio.

4 p. ♂ Interior. 63'200
4 p. ♂ amortizable. 77'400
B. Hipotecarios de Cuba. 93'900

Seccion comercial

Barcelona 8.—4'50 t.

4 por ciento int. 63'250
4 por ciento Exterior. 64'460
4 por ciento amortizable. 77'400
B. H. de Cuba. 93'620
B. Hispano Colonial. 46'000
Crédito Mercantil. 00'000
Banco de Cataluña. 00'000
F. C. de Barcelona á Francia 35'750
F. C. del N. de España 82'500
Orenses 9'650
F. C. Tarrag. B. y Francia. 59'750
F. C. de Medina a O. y Vigo. 30'500
Id. Almansa. 64'600
Id. Norte. 69'750
Carpetas liberadas. 89'250

Seccion recreativa

De sobre-mesa

No deja de tener interés en estos tiempos la siguiente receta que alguien declara eficaz para que las mujeres encuentren marido. Héla aquí, tal como la encontramos en un apreciable colega catalán:

- Tener más sentido comun y menos coquetería.
- Más ocupaciones útiles y menos música.
- Escudriñar mejor los misterios de la casa, y menos los cuentos de salon.
- Repasar las camisas y las medias y no hacer monadas.
- Leer la *cocina cacerá*, y abandonar los periódicos de moda.
- No sacar á relucir trages que espanten los bolsillos de los candidatos al matrimonio.
- Ménos balcon ó ventana, y más costura.
- Ménos palique y más juicio.
- Probar á los hombres que encontrarán una buena esposa y no un *mueble de lujo* ó un estorbo.
- Ser, en fin, modesta, virtuosa., y esto basta.

Charada

Tal terror causaba el nombre de mi *todo* á mi *dos primera*, que en oyendo de él hablar, *dos tercia* que hacerle había, y *tres buena dos primera* como un *dos dos* se ponía, porqué del *todo*, una noche, le conté las correrías.

Ausonio.

OTRA

Verás arrastrar el *todo* por muchas *primera* y *dos*, aunque tú no *tres segunda* y ayunes sin devocion.

Roman.

SOLUCIONES del miércoles último

A la charada de Guerrilla: A-NI-MAL. Han acertado: las Sritas. Marina, Pepita; y los Sres. Roman, Bismuto, Terpina, Lucas Gomez, F. L., J. C. D. y el Sto. Carranca,

Al cuadrado silábico de L. Cuenca:

E U R Ó P A
R Ó B A L O
P A L O M A

Acertaron: la Srita: Inesita y los Sres F. Pons, Manteca, José Macías y F. M.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Dionisio Areopagita ob. y mártir. y S. Abraham patriarca y padre de los creyentes.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Mañana, segundo domingo de Octubre, consagrado al adorable Corazon de Jesús, todos los meses.

Cuarenta Horas, dedicadas cada año al gran Patriarca S. Francisco de Asis, tendrán lugar mañana, lunes y martes en la propia parroquial iglesia de S. Francisco. A las 6 con la procesion de costumbre se dará principio la esposicion de S. D. M., á las 7 misa y comunion general con plática preparatoria y fervorines cantados por la escolanía: á las 10 la mayor con música de D. Benito Andieu Pbro. y sermon. Por la tarde solemnes vísperas y despues se practicará la solemne devocion del mes de Octubre consagrado al Rosario de María conforme manda el R. Pontífice Leon XIII. A las 5 y media Laudes con gran magestad, luego el sermon terminando con un motete y solemne Reserva.

Parroquia de Sta. Maria, á las 9 Horas y la misa mayor con el Señor de manifiesto, y á las 11 la misa última. Por la tarde, luego de vísperas y completas saldrá la procesion rezando las tres partes del Santísimo Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 6 y media la devocion del mes consagrado al rezo del S. Rosario, con el Señor patente y misa meditando, alternando con motetes cantados por la escolanía. A las 9 y media la misa mayor de costumbre. Por la tarde vísperas y S. Rosario.

En la iglesia de S. José, tambien se práctica, con esposicion de S. D. M. el solemne mes de Octubre dedicado al rezo del S. Rosario y misa meditada. Igualmente en la iglesia de las Concepcionistas.

En la Concepcion y en Sta. Eulalia se practica por la tarde.

Lunes y martes; continuará en la parroquia de S. Francisco de Asis la solemnidad y jubileo de Cuarenta Horas dedicadas al gran Serafin de Asis; descúbrese S. D. M. á las 6 con estacion y misas rezadas; á las 10 la mayor solemne. Por la tarde, la practica del mes de Octubre; Laudes á las 5 y media, sermon y reserva. Serán Oradores los Rdos. Licenciados Sres. Anglada y Cardona Pbrs.

Santo de mañana

S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran confesor.

Flor de trompetilla

Se desea comprar una partida. En esta imprenta informarán.

ANUNCIOS

Casino Circo Industrial

Se convoca Junta General Extraordinaria para el Domingo próximo 10 del corriente despues de la Ordinaria á fin de tratar de la temporada cómica de 1886 á 87. Mahon 6 Octubre de 1886.—P. O. de la J. G., Pedro V. Pons Srio.

Casino El Isleño.

Con sujecion á las condiciones que están de manifiesto en el Salon de lectura quedará desde mañana abierto en esta Secretaria el abono para todas las funciones que se den durante la presente temporada cómica de 1886-87.—Mahon 9 Octubre de 1886.—El Vice-Secretario, S. Maspoch.

Con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en el salon de lectura, se proveerán por concurso los cargos de Apuntador de zarzuela, Tramoista, Taquillero y Portero.

El Domingo próximo 10 de los corrientes se celebrará Junta general para aprobar las cuentas trimestrales, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año. Mahon 4 Octubre 1886.—El Vice-Secretario. S. Maspoch

La Junta de gobierno acordó amortizar el saldo de las acciones en circulacion de esta Sociedad; pudiendo los tenedores de las mismas presentarlas al cobro en la Tesoreria del Casino, desde el dia 11 del actual.—Mahon 7 Octubre 1886.—El Vice-Secretario, S. Maspoch.

BUÑUELOS

Los habrá los domingos y fiestas á 16 céntimos de escudo la libra, en la calle de al Infanta número 35.

BUÑUELOS

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle del Rector n.º 20.

BUÑUELOS

Los habrá de ensaimada á 20 céntimos libra, todos los domingos y fiestas en casa de las Ciudadelanas calle Cos de Gracia n.º 95.

BUÑUELOS

Los habrá los Domingos y fiestas á 16 céntimos de escudo la libra. MIEL á 2 rs. vn. libra. Calle de S. Jorge 18 casa de Juana Fortuñy.

BUÑUELOS

Los habrá los domingos y dias festivos á 16 céntimos de escudo la libra: de ensaimada á 20. Calle del Castillo, 79.

NUEVA TINTA ESPAÑOLA PARA ZAPATEROS

Preparada espresamente para teñir la suela y el carton-suela. Da un lustre brillante y un resultado económico; pues que enseguida de haberla usado, queda seca, lo cual es un gran adelanto para los consumidores.

	Rs. vn	Al por mayor.	Al por menor
Tinta Española	2'40	libra	Rs. vn 2'80 libra.
Hilo zapatero núm. 6	4'00	paquete.	— 4'20 paquete
— — núm. 7	4'60	—	— 5'00 —
— — núm. 8	5'30	—	— 5'50 —

Se encontrarán cuchillas, tenazas, raspas y muchos otros efectos, á precios convencionales.

Cordelería y otros artículos de FRANCISCO ESTOPARA, 16 IGLESIA 16. MAHON.

Portal de Mar LA VID N.º 0 MAHON

Se acaban de recibir las tan acreditadas ACEITUNAS sevillanas que se espenden á 20 céntimos de escudo la libra.

GARBANZOS del Saucó de superior calidad. QUESO Gruyere, y DATILES de Berberia tambien de escelent calidad.

SE VENDEN

ó se alquilan la Casa Calle del Bastion n.º 18 y el almacen n.º 75 del Anden de Levante para informes Calle de Gracia 51.

LECHE DE BURRA

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé número 23.

NODRIZA

Hay una en Villa-Carlos calle Mayor, número 50.

CASA DE HUESPEDES Barcelona

D. Jaime Arraut y Pons hace presente á este respetable público mahonés que continúa admitiendo á pupilaje cuantas personas se dignen honrarle con su confianza, seguro de encontrar una grata acogida y servicio esmerado.

Vive Calle de las Trompetas n.º 1 piso 1.º Barcelona cerca de los encantos.

MAQUINA

Hay una nueva para coser á mano para vender. Darán razon calle de las Moreras n.º 46.

AVISO

En la calle Nueva núm. 35, se confecciona toda clase de prendas pertenecientes al ejército y Marina como igualmente toda clase de ropa blanca á precios módicos.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 7.—De Barcelona polacra Italiana «S. Juan Bautista» cap. Mr. Juan Estrina con 9 trips. y carbon.

Despachados el 9.—Para Denia vapor Inglés «Tyrian» capitan Mr. F. Haustein con 25 tripulantes y efectos.

Para Andraitx laud «S. Jaime» patron Guillermo Alemany con 5 trips. y trigo.

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» capitan D. José Pons con 21 trips. efectos y la correspondencia.

TEATRO

EXTRAORDINARIA FUNCION

PARA EL DOMINGO 10 OCTUBRE

POR LA COMPAÑIA

ACROBÁTICO-GIMNÁSTICA,

AEREA, MÍMICA Y BUFA

BAJO LA DIRECCION DE

D. VICENTE RIERA

Orden de la funcion.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Los anillos volantes.
- 3.º La barra fija con una multitud de saltos sorprendentes.
- 4.º La graciosa y divertida pantomina titulada

LOS TONELEROS

5.º Admirables equilibrios sobre la barra movable.

6.º Los cuatro trapecos.

7.º y último, dará fin á la funcion con LOS VUELOS AEREOS por los sin rivales hermanos Montolios finalizando con el

BAJO MOVIDA

con los ojos vendados, metido dentro un saco.

Se empezará á las 8 y media.

PRECIOS

Palcos del primer piso con cinco entradas siete pesetas.—Palcos plateas con cinco entradas cinco pesetas.—Palcos segundo piso con cinco entradas cuatro pesetas.—Tercer piso con cinco entradas tres pesetas.—Entrada con asiento tres reales vellon.—Entrada general doce céntimos de escudo.—Niños menores de diez años y soldados sin graduacion ocho céntimos de escudo.

Imp. de M. Parnal.—Mahon

Subasta

El domingo 10 de Octubre próximo á las 10 de la mañana se venderán en licitacion verbal si las posturas fuesen competentes en el despacho del Notario D. José Vincent y Seguí las fincas situadas en Alayor y su término que sigue:

Una porcion de terreno de cinco cuarteras sembradio divido en trece cercados y una viña con algibe y era todo contiguo sito en el Cami nou al Norte de la Carretera de Mahon á Ciudadela bajo el tipo de 1.350 libras.

Una porcion de terreno sito en Biniatzau de cabida de una cuartera sembradio dividido hoy en dos campillos antes cuatro y una viña, conteniendo un pozo, bajo el tipo de 850 libras.

Un cercado de unos ocho almudes sembradio sito en el Cami den boij bajo el tipo de 140 libras

Una viña de 5.000 cepas en el Camino Biniatzau bajo el tipo de 800 libras.

Una porcion de tierra de unas diez y siete barcillas sembradio con boyera y casita dividia en siete cercados situada en tierras de Biniatzau bajo el tipo de 2.200 libras.

La casa n.º 2 de la calle de las Novias, bajo el de 600 duros.

La casa n.º 9 de la calle del Angel bajo el de 320 duros.

La casa n.º 7 tambien de la calle del Angel bajo el de 400 duros.

Y la casa n.º 5 de la propia calle del Angel bajo el de 400 duros.

Las fincas se subastarán separadamente; y no concluyendo el remate el dia señalado seguirá la subasta el siguiente ó siguientes necesarios á la misma hora.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del

ECONOMIA

QUITA MÁSCARAS

Tresperdosus (piedra) de buena calidad, llevados á domicilio, se venden á 4 pesetas la docena; las demas piedras á precio arreglado.

En casa de Miguel Carreras, San Gerónimo 18.

VINO TINTO DEL PAIS

puro y sin mezcla de vino forastero

Véndese desde medio quarter en adelante á precio económico en

EL ARCA DE NOÉ

2, Hannover, 2 MAHON

AGENCIA DE ADUANAS

DE

SINTES Y TRAVERIA

Pórticos de Xifré núm. 6 bis BARCELONA

REPRESENTANTES EN MAHON

Sintes y Cardona.

Dichos Señores se encargan de recibir en Barcelona los géneros que deben remitirse á esta, conforme lo han venido verificando hasta hoy la disuelta sociedad Sintes y Orfila.

PARA VENDER

Lo están las casas de la calle del Comercio números 19 y 21. Para informes dirigirse calle de los Negros números 22 ó 28.